


Federico Döring

Robo al PVEM y al PT

Entramos a la tercera semana de febrero y Claudia Sheinbaum, quien decía que enviaría a principios de mes su iniciativa de reforma electoral, sigue sin poder convencer a sus aliados, PVEM y PT, de las supuestas "bondades" de desaparecer –o al menos disminuir– a los diputados de representación proporcional (popularmente llamados plurinominales).

Yno, no hay forma de que los vaya a convencer porque, como decía Gómez Morín, fundador del PAN, "que no haya ilusos para que no haya desilusionados".

En efecto, es iluso pensar que el PVEM o el PT van a votar a favor de una reforma que los haría más pequeños –numéricamente hablando– de lo que ahora ya son, pues nunca habían sido tan numerosas sus bancadas gracias a la mayoría artificial de la 4T, aquí los números.

En la elección a diputados federales de 2024, el PVEM obtuvo el 8.4% de la votación, en tanto que el PT obtuvo el 5.4% de la votación. Con esos resultados, si en México el sistema electoral fuese estrictamente de representación proporcional, el PVEM habría obtenido 40 diputados, y el PT 25. Pero, no fue así. El PVEM llegó a San Lázaro con 77 diputados (el 15.4% del total de los diputados), de los cuales, 15 de inmediato

se cambiaron a Morena; y el PT con 47 diputados (el 9.4% del total de los diputados). De manera que ambos partidos llegaron con una alta sobrerepresentación a la Cámara baja, es decir, que el porcentaje de la votación que obtuvieron en las urnas está muy por debajo del porcentaje de diputados con que cuentan en esa Cámara.

¿Y por qué el PVEM y el PT pueden tener más diputados de los que les dio el voto popular? Por dos motivos: primero, porque la inconstitucional sobrerepresentación para estos dos partidos y para Morena, fue avalada por un Tribunal Electoral que sirve a los intereses del grupo en el poder; y segundo, por las trizquicias en las candidaturas de mayoría, registradas por la coalición electoral de estos tres partidos. Explico a continuación esto último.

De los 300 distritos electorales en que se divide el país, Morena, PVEM y PT ganaron 256, de los cuales, el PVEM fue el más votado en 6, y en los demás lo fue Morena (el PT, en ninguno); Morena, además, ganó solo (sin alianza) 40 de esos distritos. No obstante, en esos 216 distritos (quitando los 40 que Morena ganó solo), no fueron los electores los que decidieron si su diputado sería de Morena, del PT, o del PVEM; fueron las dirigencias quienes, a través de su convenio de coalición, decidieron que esos distritos se repartirían así: 40 del PVEM, 34 del PT y 142 de Morena.

¿Por qué es importante lo anterior? Porque, en la reforma electoral (que aún no se presenta), los de Morena están aferrados a que, si se quedan las diputaciones plurinominales, éstas se asignen a los "mejores perdedores" de cada partido. Pero esto es simplemente imposible para el PVEM y El PT. ¿La razón? Lo que explicamos en el párrafo anterior: de los 256 distritos que ganaron los tres partidos, 182 son de Morena, sólo 40 del PVEM y sólo 34 del PT. Pero Morena va a necesitar más diputaciones de mayoría para meter a los que eran sus pluris y ahora tendrían que ser de mayoría, así que no hay manera de que al PVEM y al



PT les respetaran la misma cantidad de distritos. Y sin candidaturas de mayoría, ambos partidos terminarían siendo muy pequeños grupos parlamentarios; pasarian de la sobrerepresentación que actualmente tienen, a ser minibancadas de diputados, consecuencia de la voracidad de Morena.

Darles más porcentaje de candidaturas de mayoría al PT y al PVEM para que ahora "caminen" sus pluris le resta espacio de candidaturas al partido del narco y no darles más espacios implica condenarles a su reducción y eventual desaparición. Como Sheinbaum jamás ha entendido, ni armado una estrategia electoral partidista se dejó acorralar en este dilema que no tiene posibilidad de acuerdo por la narrativa del bañagatos y las sandeces de Pablo Gómez.

A Morena no sólo no le interesa escuchar a la oposición. Su soberbia llega

a tal grado, que ahora tampoco les interesa respetar a sus aliados, a quienes quieren aplicar aquel dicho de: úsese y tirese. Así que parece bastante irracional e improbable que, tanto el PVEM como el PT, se vayan a dar un 'balazo en el pie' y aprueben la propuesta de Sheinbaum de desaparecer a los diputados plurinominales.

Pero más allá de los intereses partidistas, desaparecer a los diputados de representación proporcional significa que los votos no valen lo mismo si se vota por el partido en el poder o si se vota por la oposición. Y eso es una distorsión de la democracia, pues los votos de cada ciudadano deben valer exactamente lo mismo, y justo para eso sirve el principio de representación proporcional, de ahí su denominación.

@FDoringCasar